

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 7 de junio de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

16732 RESOLUCION de 8 de junio de 1993, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 27 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a:

Doña Oliva Gloria Gironés Puñet, del área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal.

Don Jesús García Sánchez, del área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal.

Doña María Antonia Vargas Vargas, del área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal.

Doña María Blanca Loscertales Palomar, del área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio.

Zaragoza, 8 de junio de 1993.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

16733 RESOLUCION de 8 de junio de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 3 de julio de 1992.

De conformidad con la propuesta de las comisiones nombradas por Resolución rectoral de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores titulares de Universidad, convocadas por Resolución de 3 de julio de 1992, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 22), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Profesores titulares de Universidad

Don José Angel Rebolledo Zabache, documento nacional de identidad número 14.504.974. Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Don Alejandro Cearreta Bilbao, documento nacional de identidad número 14.249.066. Área de conocimiento: «Paleontología». Departamento: Estratigrafía, Geodinámica y Paleontología.

Doña Ana María Pascual Cuevas, documento nacional de identidad número 72.170.570. Área de conocimiento: «Paleontología». Departamento: Estratigrafía, Geodinámica y Paleontología.

Doña María Dolores Fernández Fernández, documento nacional de identidad número 15.927.544. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Ciencia y Tecnología de Polímeros.

Doña María Jesús Fernández Fernández, documento nacional de identidad número 15.927.545. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Ciencia y Tecnología de Polímeros.

Leioa, 8 de junio de 1993.—El rector, Juan José Goiriena de Zandarias.

16734 RESOLUCION de 8 de junio de 1993, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a los aspirantes relacionados en las diferentes áreas que se mencionan.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 5 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre y «DOGC» de 31 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 8 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo y «DOGC» de 14 abril), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se mencionan:

Don Miguel Angel Cuevas Diarte. Área de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento: Cristalografía, Mineralogía y Depósitos Minerales.

Don Francisco López Calahorra. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica.

Don Eugenio Martínez Celdrán. Área de conocimiento: «Lingüística General». Departamento: Filología Románica.

Barcelona, 8 de junio de 1993.—El Rector, Josep María Bricall i Masip.

16735 RESOLUCION de 9 de junio de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Luis Sánchez Corral, del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», en virtud de concurso de méritos.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 28 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 5 de noviembre) para provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Luis Sánchez Corral, del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», del Departamento de Filología Española y sus Didácticas.

Córdoba, 9 de junio de 1993.—El Rector, Amador Jover Moyano.

16736 RESOLUCION de 12 de junio de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Rafael Medina Carnicer, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», en virtud de concurso de méritos.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 30 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1993 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 6 de febrero) para provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Rafael Medina Carnicer, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial»,